



Departamento de Jutiapa, Guatemala C.A. Teléfonos: 7823-5083 * 7823-5124 E-mail: munieladelanto@hotmail.com

Acta No. 05-2023. Sesión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa, siendo las diez horas del día miércoles treinta y uno de mayo del año dos mil veintitrés; VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM; el Secretario del COMUDE para efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número necesario, contando con la presencia de las personas siguientes: ALCALDE/COORDINADOR, Teófilo Sinohé Corado Azmitia; SÍNDICOS: Edin Alberto Arana Hernández, Síndico Primero; Pedro Sarceño Salguero, Síndico Segundo. CONCEJALES: Melvin Samayoa Argueta, Concejal Primero; Mónica Francina Ramírez de Barrera, Concejal Segundo; Efigenio Argueta Samayoa, Concejal Tercero; Obel Cruz Sarceño García, Concejal Cuarto; REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO: Dimas Aroldo Polanco Lémus, Presidente de COCODE de aldea El Zarón; Carlos Humberto Corado, Presidente de COCODE de aldea Nueva Libertad; Juan de Dios García García, Presidente de COCODE de aldea Chinamas; René Armando Corado Arana, Presidente de COCODE de aldea El Trapiche; Francisca Samayoa Quiñónez, Presidente de COCODE de caserío Cerro de Piedra; Glenda Nineth Corado Barrera, Presidente de COCODE de cabecera municipal; Rosa Adilia Zúñiga Chávez, aldea Sitio Arriba, Presidente de COCODE de aldea Sitio Arriba. REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD: Prof. Arturo Cardona Chinchilla. Titular del Ministerio de Educación; Mauro Alarcón Arana, Titular del Comité Nacional de Alfabetización; Sergio Luis Cisneros Quiñonez, Titular de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional; Delmi Johana Duarte Ventura, Titular del Tribunal Supremo Electoral; Perla Alejandrina Flores Paiz, Titular del Ministerio de Desarrollo Social; José Ricardo Revolorio Corado, Titular del Registro Nacional de las Personas RENAP. REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES CONVOCADOS: Olfa Esperanza Godoy Muñoz, Representante de Asociación de Mujeres AMEFA; AUSENTES CON EXCUSA: Ninguno. AUSENTES SIN EXCUSA: Jorge Sarceño, Presidente de COCODE de caserío Wiligüiste; Mauro García Barrera, Presidente de COCODE de caserío Las Trojas; Fernando Rafael Valenzuela Peñate, Titular del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación; Eris Donaí García Corado, Presidente de COCODE de caserío El Ixcanalar. Invitados: Gelber de Jesús Argueta Corado, Director Municipal de Planificación. Asimismo, se cuenta con la presencia del Secretario del COMUDE, Rubén Francisco Nájera Cortéz, para dejar constancia de lo Siguiente. PRIMERO: El Coordinador del COMUDE declara abierta la sesión, dando la cordial bienvenida a los presentes. Seguidamente da lectura a la agenda a tratar para que sea aprobada por el pleno, con los puntos siguientes: 1. Priorización de proyecto CODEDE dos mil veinticuatro; 2. Informe de proyectos ejecutados y en ejecución. 3. Participación de representantes de instituciones. 4. Puntos varios; 5. Firma del Acta. La agenda propuesta queda aprobada por los asistentes. SEGUNDO: El Coordinador del COMUDE da a conocer a los presentes la gestión que se está realizando en la Dirección Municipal de Planificación, para la ejecución de proyectos con Fondos del Consejo Departamental de Desarrollo para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, para lo cual recientemente se dio a conocer a través de la SEGEPLAN que el techo para el municipio de El Adelanto tuvo un incremento para el año dos mil veinticuatro, por lo que es necesario que el COMUDE realice la priorización de un nuevo proyecto a ejecutarse en el próximo año, de acuerdo a las necesidades priorizadas en las comunidades, con su respectivo monto. Se somete a consideración de los presentes el siguiente proyecto: Mejoramiento Instituto Básico por Cooperativa, cabecera municipal, El Adelanto, Jutiapa, con un monto de un millón trescientos mil quetzales (Q 1, 300,000.00). El pleno del COMUDE luego de analizar la propuesta priorizada en la comunidad correspondiente,



Municipalidad de El Adelanto

Departamento de Jutiapa, Guatemala C.A. Teléfonos: 7823-5083 * 7823-5124 E-mail: munieladelanto@hotmail.com

a una sola voz aceptan el proyecto propuesto y por mayoría **ACUERDAN**: Aprobar la **priorización** de la ejecución en plan tripartito, del proyecto que se detalla a continuación con los aportes siguientes: ------

MEJORAMIENTO INSTITUTO BÁSICO POR COOPERATIVA, CABECERA MUNICIPAL, EL ADELANTO, JUTIAPA.

Menten AL, EL ADELANTO, JUTIATA.		
CODEDE	Q.	955,442.00
Municipalidad	Q.	343,558.00
Comunidad	Q.	1,000.00
TOTAL	Q. 1	, 300,000.00

Los miembros del COMUDE manifiestan estar de acuerdo con el proyecto que quedó priorizado para ejecutarse en el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, con fondos del Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE, municipalidad y comunidad beneficiada; por lo tanto, la municipalidad se compromete a dar seguimiento con la gestión del proyecto priorizado. TERCERO: El Coordinador del COMUDE, procede a presentar un informe del estatus en el que se encuentran los proyectos que se ejecutarán en el presente año con fondos de CODEDE, municipalidad y comunidad beneficiada, asimismo presenta un informe del avance físico y financiero de los proyectos que están ejecutados y en ejecución con fondos de la municipalidad. QUINTO: Se inicia con puntos varios: El representante del Ministerio de Educación informa que el magisterio del municipio tiene autorizado festejar el día del maestro el próximo mes por lo que tendrán unos días de descanso los estudiantes de los diferentes niveles educativos del municipio. La representante de la Subdelegación Municipal del Tribunal Supremo Electoral, hace un llamado a los COCODE para que motiven a sus vecinos a ejercer el derecho al voto, ya que se acercan las elecciones generales y es importante que los vecinos participen en dicho proceso para darle más legitimidad al proceso. SEXTO: No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, firmando para legal constancia los que en ella intervenimos. Se procede a dar lectura al acta y firma de la misma. Aparecen firmas ilegibles de los participantes. -

-----Y, para los usos legales, extiendo, firmo y sello la presente, a doce días del mes de junio de dos mil veintitrés.

Rabén Francisco Nájera Cortez SECRETARIO DEL COMUDE

COMUDE

SECRETARIO

Vo.Bo. Teófilo Sinohé Corado Aza

COORDINADOR DEL COMUDE

COMUDA